

4 "Lautaristas" Reos por Asalto A Supermercado

- Se trata de Jaime Pinto, Jaime Celis, Patricio Gallardo y Julio Prado.

El titular de la Tercera Fiscalía Militar, mayor (J) Aníbal Frías, sometió anoche a proceso por su presunta participación en el asalto al supermercado "Egas" del sector Recoleta, a cuatro de los seis detenidos en Concepción vinculados por la policía civil a las "Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro".

La resolución afecta a Jaime Pinto Agloni, Jaime Celis Adasme, Patricio Gajardo Trujillo y Julio Prado Bravo, como presuntos autores del delito de maltrato de obra a carabineros causando lesiones graves a un teniente.

El asalto al supermercado "Egas" se produjo la noche del 25 de agosto del año pasado, a raíz del cual fue herido el oficial y abatido uno de los subversivos, identificado como Julio Eyzaguirre Reyes.

Asimismo, el fiscal Frías resolvió dejar en libertad incondicional por falta de méritos a Magdalena Gallardo Bórquez y a Patricia Martínez Zapata. A todos se les levantó la incomunicación decretada por la autoridad judicial castrense el viernes último.

Se indicó que Magdalena Gallardo continuará siendo interrogada por el ministro sumariante, Aquiles Rojas, en la Corte de San Miguel, y que los seis detenidos serán puestos a disposición del titular de la Segunda Fiscalía Militar, mayor (J) Sergio Cea.